

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 38

En Padre Las Casas, a viernes seis de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 09:07 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de forma virtual, presidida por el señor Alcalde don Mario González Rebolledo, con la asistencia de forma virtual de los concejales: Sr. Pedro Vergara Manríquez, Sr. Miguel Santana Carmona, Sr. Juan Nahuelpi Ramírez, Sra. Inés Araneda Villagrán y Sra. Marcela Esparza Saavedra. Siendo las 09:08 horas se incorpora a la sesión la Concejala Sra. Evelyn Mora Gallegos.

Actúa como Ministro de Fe, la señora Paula Suazo Obreque en su calidad de Secretario Municipal Subrogante.

### TABLA:

1. ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO PARA EL AÑO 2024.

### DESARROLLO:

1. ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO PARA EL AÑO 2024.

*(Siendo las 09:08 horas se incorpora a la sesión ordinaria la Concejala Sra. Evelyn Mora)*

El señor Alcalde, saluda a los presentes, señala que se viene a entregar de acuerdo a lo que establece la ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 82, quiere agradecer el apoyo para poder reunirse vía telemática para poder cumplir con esto que indica la ley que es la primera semana de octubre hacer entrega del presupuesto, la ley dice que el Alcalde debe someter a consideración del Concejo Municipal la orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual con sus metas y líneas de acción, con las orientaciones globales se incluirán en Plan Comunal de Desarrollo y sus modificaciones, Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones, las políticas servicios municipales, como así mismo las políticas y proyectos de inversión.

El Concejo Municipal deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de diciembre luego de evacuadas las consultas por el Concejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil cuándo corresponda, también mencionar que no se esta exento de la problemáticas que tiene hoy día la economía global tanto regional, nacional y mundial y por cierto afecta a la comuna de Padre Las Casas y las arcas que tiene una gran dependencia del Fondo Común Municipal y también dificulta le crecimiento explosivo que ha tenido la comuna en los últimos años, para nadie es un misterio la cantidad de personas que se han venido a vivir en la comuna, con el crecimiento demográfico tanto en el mundo urbano como en el mundo rural, y eso genera que se tenga que ir evaluando con mucha cordura los presupuesto para poder dar cumplimiento a la gran demanda que se tiene por parte de los vecinos, con todo esto quiere decir que se va a seguir trabajando apalancando recursos, donde todos han sido testigos como en los últimos meses se ha ido conversado la cantidad de recursos en PMU, los FRIL, proyectos FND, y agradece a cada una de las autoridades que han apoyado la comuna. Pero se va a seguir apalancados recursos que permitan seguir realizando obras y mejorando la calidad de vida de los vecinos, se tiene aun en ciernes una gran cantidad de proyectos PMU que se esta conversando a nivel regional y nacional para poder tener una evaluación lo más presurosamente posible para poder realizar durante este año y el próximo año la mayor cantidad de proyectos PMU y os proyectos de FNDR.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

Señala si Dios lo permite en los próximos meses se va a tener un nuevo pool de maquinaria, se esta pronto a firmarlo, porque no sólo se firmará el pool de maquinaria sino que también se va a firmar el mensaje respecto del Estadio El Alto que es una necesidad bastante sentida por toda la comunidad no solo deportiva si no que también educacional, y esto corresponde a un compromiso que se tenia desde inicio de la administración para el mundo rural de tal manera de no tener dificultades al momento de requerir alguna motoniveladora, retroexcavadora o camión tolva, y se estaría firmado las próximas semanas para después pasarlo a sesión de CORE para su votación, con esto cumple con la ley Orgánica de Municipalidades como decía en su artículo 82 y agradece su asistencia.

Señala que los proyectos de presupuesto están impresos en las Oficina de los Concejales y también se envió por correo electrónico a cada uno el día de ayer.

El Concejal Sr. Miguel Santana, saluda a todos los presentes, pero agradece la instancia de tener mas tiempo para poder revisar el presupuesto y obviamente va trabajar para poder avanzar lo más rápido, y agradece todas las gestiones en materia deportiva, de infraestructura, maquinaria, y cree que esos son los pasos que se tienen que seguir dando en conjunto todos con el Alcalde, el cuerpo de concejales y la Administración, así que espera que pronto puedan estar todos en la firma de ese mensaje porque es importante para la comuna.

El señor Alcalde presidente del Concejo, preside, señala que, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, agradece la presencia y participación.

Se levanta la sesión a las 09:15 horas.

PSO/buz



  
**PAULA SUAZO OBREQUE**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 38 (06 de octubre de 2023)**

- No hay acuerdos.